

Lagos y San Antonio de los adobes en 1839

Juan López y
José María Murriá

Al concluir la cuarta década del siglo pasado, la organización política de los mexicanos estaba dando un considerable vuelco. Se creía haber enterrado al sistema federal y que el país, ahora sí sobre bases muy sólidas, iniciaba la ruta hacia el progreso. Mas era indispensable, se decía, saber bien de qué se disponía. Por esta razón en el llamado a la sazón "Departamento" de Jalisco, igual que en otras partes de aquella república centralista, se emprendieron búsquedas de información que permitieran facilitar el anhelado despegue.

Fue una agrupación de notables, llamada Junta de Seguridad Pública, la que se hizo cargo en Jalisco de la faena de indagar por doquier; de cuyos resultados fue publicada, en 1843,¹ una apretadísima síntesis que hizo aparentemente Manuel López Cotilla, mejor conocido por sus afanes pedagógicos y bien identificado como un partidario entusiasta del régimen centralista.

Muchos años después, en 1983, el texto atribuido a López Cotilla volvió a ver la luz pública;² pero además, en un recoveco de la Biblioteca Nacional, allá en el centro histórico de la ciudad de México, la mayor parte de la vasta información que reunió la Junta de Seguridad Pública ha permanecido esperando que alguien se fije en ella.³

Al parecer, fue el aguascalentense Juan E. Hernández y Dávalos, quien recogió tales documentos de Guadalajara y acabó depositándolos en el magno repositorio capitalino, antes de su muerte, ocurrida en 1893. Son diez tomos bien encuadrados y escritos con los tipos de letra más diversos, pues la información procedió de diferentes plumas y lados. Lo que ahora se presenta a los lectores de *Estudios Jaliscienses*, después de haber procedido a su transcripción es, por

1. *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*. Reunidas y coordinadas por orden del gobierno del mismo por la Junta de Seguridad Pública. Guadalajara. Imprenta del Gobierno. 1843.
Otra edición se incluyó en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México. Primera época t. VI.
2. Manuel López Cotilla. *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara. Gobierno de Jalisco. 1983.
3. Exp. ms. 1128.

una parte, de la correspondiente a la *Estadística de la Municipalidad de Lagos formada en 1839*, firmado por el propio presidente del Ayuntamiento de Lagos, Pablo Serrano, y por el secretario del mismo José María Reynoso; por otra, lo que corresponde al municipio de San Antonio de los Adobes, también del año de 1839, preparado por los jueces 1o. y 2o. de Paz, Romualdo y Genaro González, respectivamente.

Estadística de la municipalidad de Lagos formada en 1839.

La situación de su cabecera, que lo es la ciudad del mismo nombre, fundada por Hernán Martel el año de 1653 está a los 21° 50 metros de latitud septentrional y 14° 20 metros de longitud occidental. Su elevación sobre el nivel del Océano Pacífico es de 1945 metros. Su temperatura en el mayor rigor del invierno es a los 5° del termómetro de Reaumur; y en el del verano a los 23. Dista de la capital del Departamento 52 leguas, 100 a la de la República, y 35 a la Ciudad de la Barca, Cabecera del Tercer Distrito.

Pueblos que comprende

San Miguel de Buenavista una legua al N.O. : de la Capital; tiene el mismo temperamento de ella, no le son anexos más terrenos que los de sus ejidos, los que comprenden treinta fanegas de labor para maíz, sus rendimientos más comunes son, de setenta fanegas por una. Ocho fanegas de frijol, y el rendimiento de esta semilla es el de diez fanegas por una.

San Juan de la Laguna, media legua al N.; se haya en igual grado de temperamento al anterior, comprende treinta fanegas de labor para maíz, sus rendimientos más comunes son, de setenta fanegas por una: ocho cargas de trigo, los rendimientos de ellas son, de veinte cargas por una: diez fanegas de frijol, y su rendimiento es el de diez fanegas por una.

Moya, un cuarto de legua al N.E.: es también del mismo temperamento de la capital, comprende cuarenta fanegas de labor para maíz, sus rendimientos más comunes son de setenta fanegas por una: diez fanegas de frijol, y sus rendimientos son de diez fanegas por una.

El Mineral de Comanja, ocho leguas al E.; cuya temperatura es, de los 4 grados, a los 22 del termómetro de Reaumur; los ranchos que comprende son: Bernalejo, San Pedro Mártir, Agua-azul, Santiago, Durazno, y la Angostura; en los cuales comprende ciento cincuenta fanegas de labor para maíz, son sus rendimientos de hasta treinta fanegas por una: veinte

fanegas de frijol, y sus rendimientos son de cinco fanegas por una.

Haciendas que comprende

Ciénega de Mata, Ledezma, Estancia-grande, Saucedá, Salto, Cieneguilla, Avalos, Cajas, Cruces, Matanzas, Santa Teresa, Portezuelo, San Fandila, y la Labor de San Diego.

Ranchos

Contiene ciento setenta y ocho, en los cuales se comprenden tres mil fanegas abiertas para labor de maíz; sus rendimientos más comunes son de setenta fanegas por una. Trescientas fanegas de frijol, sus rendimientos son de diez fanegas por una; los precios corrientes de ambas semillas, computados unos con otros años en toda la Municipalidad es el de a doce reales fanega. Cuatrocientas cincuenta cargas de trigo de sembradura bajo de riego, cuyo producto de ordinario es, el de dieciseis, a veinte por una; siendo seis pesos el precio corriente de cada una de ellas. De chile treinta fanegas por una de sembradura, los rendimientos de esta semilla son, ciento ochenta arrobas por cada fanega, y su precio es el de dieciocho reales arropa. También se cultiva con buen éxito garbanzo, haba, y demás semillas y verduras propias del clima templado.

Aguas

A sus orillas pasa un río que trae su origen de la Hacienda de Ibarra, situada cerca de la Villa de San Felipe, toca al pueblo de San Juan, y va a unirse con el Río Verde, que atraviesa al O. el territorio de Jalostotitlán. Este río crece extraordinariamente en el tiempo de las aguas. A distancia de una legua al E. de la cabecera hay tres ojos de agua abundantes y permanentes, cuyos raudales reunidos sirven a un molino que está situado en los suburbios de la misma Cabecera y después se juntan con el río referido. También hay un pequeño lago en las inmediaciones del pueblo de San Juan de la Laguna.

Calidad de los Montes

La mayor parte del territorio de esta Municipalidad se compone de espaciosas llanuras, y no hay montes más notables que la Sierra de Comanja, que es la misma de Guanajuato; y está poblada de robles, encinos, y manzanillas. En las orillas de esta Cabecera hay una hermosa arboleda de sauces que la rodean. Los nopales y magueyes se producen naturalmente.

Minerales

En el de Comanja aunque hay varias minas descubiertas, todas se hallan abandonadas, por sus pocos productos, con respecto a los gastos que son necesarios en sus labores. En el rancho del Sauz al N.O. a distancia de seis leguas de la Cabecera, hay una veta de piedra jaspe.

Iglesias

La parroquial es de los templos más sobresalientes que se encuentran en el Departamento fuera de la capital, a pesar de no hallarse concluidas sus torres. Hay además en la misma ciudad cuatro templos y en sus suburbios dos capillas y un santuario, estando éste dedicado a los cultos de María Santísima del Refugio. En cada uno de los pueblos circunvecinos y en cinco haciendas, hay capillas habilitadas para celebrar.

Conventos

Hay dos: uno de Mercedarios, y otro de Capuchinas.

Industrias

Todos los habitantes se dedican a la agricultura, y aunque antes se dedicaba alguna parte en la fábrica de algodón y lana, en el día, está reducida esta industria a nulidad.

Especies de Ganados

El vacuno, caballar, de lana, pelo y cerda: la primera con bastante abundancia.

Límites y Puntos Divisorios

Esta Municipalidad tiene por límites al N. la Hacienda de Ciénega de Mata, siendo ésta el punto más notable de la línea divisoria, la cual linda con el Real de Asientos y el de Sierra de Pinos del Departamento de Zacatecas. Al Nor. E. los ranchos de Gachupines y Blanquillo, los cuales son los puntos más notables que la dividen y linda con la Villa de San Felipe del Departamento de Guanajuato, y con el de San Luis y Zacatecas.

Al E. la Sierra de Comanja de Cejas abajo, pues para arriba pertenece al Departamento de Guanajuato, lindando con la Villa de San Felipe y Ciudad de León, y el mismo Departamento, siendo la Sierra indicada el punto más notable que la divide.

Al Sur E. tiene por límites los Ranchos de San Antonio de los Cuartos, Saucillo, y Lobo, siendo éstos los puntos más notables por donde pasa la línea divisoria, los cuales lindan con la mencionada ciudad de León.

Al Sur tiene por límites la Hacienda de Santa Teresa, y el camino público que va de la mencionada ciudad de León para la Villa de San Juan, siendo éstos los puntos más notables que la dividen, lindando con la Congregación de San Antonio de Adobes.

Al Sur O. La Yedra y Miranda que lindan con la Villa de San Juan, y al O. con el Rancho de la Cofradía y Villa de la Encarnación, siendo aquéllos los puntos más notables por donde pasa la línea divisoria.

Al N.O. tiene por límites la Cañada de Cantareras, Magueyitos, Puerto de la Cabeza, Mariquita, Estanzuela y Estancita, siendo éstos los puntos más notables que la dividen los cuales lindan con la referida Villa de la Encarnación.

Estado que manifiesta la población de Lagos en el año de 1839

Poblaciones	Solteros		Casados		Viudos		Total
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	
Lagos	2 597	3 186	1 044	1 044	0 344	0 285	8 600
San Miguel de Buonavista	0 164	0 174	0 088	0 088	0 018	0 014	0 546
San Juan de la Laguna	0 348	0 327	0 257	0 257	0 040	0 030	1 259
Moya	0 176	0 152	0 0174	0 174	0 036	0 030	0 742
Comaja	0 503	0 469	0 266	0 266	0 032	0 028	1 564
En las Haciendas y Ranchos	6 149	8 600	5 183	5 183	0 521	0 481	26 117
					Suma...		38 828

Nota: El número de eclesiásticos que hay en esta Municipalidad es el de quince. Sacerdotes seculares nueve. Religiosos seis. Religiosas treinta y nueve.

Estado que manifiesta el número de nacidos y muertos que ha habido en esta Ciudad de Lagos en cinco años, hasta fin de 1838.

Años	Nacidos	Muertos
En el de 1834	1 034	0 670
En el de 1835	1 028	0 781
En el de 1836	1 301	0 831
En el de 1837	1 121	1 138
En el de 1838	1 196	1 152
Suma	5 680	4 572

Nombres de los Ranchos de la Municipalidad

Zapote	Granizo	Chero	Jaramillo de abajo	Portugalejo
Cieneguita	Terrero de arriba	Pozo	Sabinda de abajo	Chibila
Metates	Pedernales	Taliscoya	Zorillo	Memelas
Carrizo	Soyate	Salto de Lechuga	Panzacola	S. José de Buenavista
Terrero abajo	Saucillo	Castelhondo	Fuerte	Jaramillo del Alto
Palomas	Miranda	Bernalejo	Cañada	Loma de Veloces
Abogados	Centro	San Juanico	Ojo de Agua	Los Encinos
Cantareras	Iglesias	Nazas de los Anayas	San Juaneros	Jaramillo de enmedio
Las Oyeras	Las Botises	Cañada de los Ríos	Palma	Nazas de los Morenos
Tecualeche	Cañada de S. Jorge	San Isidro	Roble	Cajón
Los Espinosas	Juachi	Papas de arriba	Papas de abajo	Cerrillo alto
Ojo de agua	Magueyal	Atencio	Tepetáttilo	Salitrillo
Soledad	Novillo	Sn. José de arriba	Bernalejo	Cerro de las Minas
Alisos	Mesa de Santiago	Sauz de los Díaz	Sauz de los Morenos	Sauz de los Rivas
Jala	San Diego	La Huerta	Granjeno	Jesús del Granjeno
Escondida	Las Pachonas	Juan Alvarez	El Potrero	Ponce
Turicate	Moya	Rancho Verde	Rancho de la Virgen	La Galera
San Francisco	Hornillos	Mesa de Villalobos	San Vicente	Gachupines
Chipinque	San Isidro	Basilisco	Portezuelo	San Cayetano
Santa Ana	Santa Rosa	Ciénega	Monte de la Hera	Santa Rita
Salsipuedes	Cañaditas	Melo	Villegas	Crespo
Palmitas	Muerto	Palma	Los Isaces	Cajón
Piedra Clavada	Ojo de agua	Mesa	Jaral	Tacuitapa
Calabozo	Terrero	Carrizo	Saucillo	Potrerillo
Paredones	Cotija	Campaña	Ladera	Troje
Troje de abajo	Troje de enmedio	Los López	Altamira	Lagunillas
Río de abajo	San Antonio	Sauz Potrero	Chinampas	Matancillas
Buenavista	Letras	Mimbres	Ceja de Torres	Estancia de la Punta
San Cristóbal	San Mateo	Calera	Rincón grande	Tenan
Omblijo	Agua dulce	Higuera	Rodeo	Ceja Colorada
Cuarenta	Puerto de Cuarenta	San Nicolás	Daga	Ranchos
Santa Inés	Jagüey	San Joaquín	Las Prido	Las Amarillas
La Mesa Larga	Ciénega de Jácome	Sepúlveda	San Antonio	San Pedro Mártir
Borboyón	Purgatorio	Tarpa	Estanzuela	Nazas de San Bernardo
Sitio	Sabinda de arriba	Magueyes	Jaritas	

Lagos, agosto de 1839.

J. Pablo Serrano

José María Reynoso
Srio.

Plan topográfico del recinto de la congregación de San Antonio de los adobes, geográfico de su comarca, con su respectiva estadística formada el año de 1839

La situación de este lugar es a los 21 grados de latitud septentrional poco más o menos, a los 11° de longitud occidental de veinticinco leguas al grado, dista ocho leguas al sur de su Capital Lagos, y cuarenta y cuatro al oriente de la del Departamento, su local es al calce de las dos Mesitas nombradas de Parada al poniente punto céntrico de la jurisdicción parroquial, es punto alto, reseco, de temperatura templada, y a donde de diversos rumbos vienen personas a restablecer su salud. En este lugar no se han conocido enfermedades endémicas y sólo las pertinencias epidémicas, y aún éstas con alguna benignidad comparativamente a otros lugares cercanos: las aguas del común "de este lugar son todas de arbitrios contenidos en los receptáculos siguientes. Una presa que solo sirve para construir edificios y aguaje para los semovientes, dos estanques aseados suficientes para los gastos domésticos. El comercio se compone de tres tiendas medianas, dos tendajones y el mercado de víveres y otros efectos que se hacen en ésta, suficiente para el surtimiento semanal de la Jurisdicción.

La extensión de la Comarca en lo general es llana con muy pocos puntos escabrosos, no tiene montes y sí algo poblado de arbustos, magueyes y nopales, algunos planes ramificaciones de lo que se llama Bajío. Sobre receptáculos de agua una presa cuantiosa conocida por la del Vínculo en las pertenencias de Jalpa al sur de esta Congregación, distante a ocho leguas, otra grande contigua a ésta de la misma pertenencia, tres presas grandes en la Hacienda de el Comedero, tres id. en la Hacienda de Sánchez, una en la de San Salvador, tres vallados grandes en la Hacienda del Ballado, otra perteneciente en la Hacienda de San Bartolomé en el Joconostle. Hay varios puntos donde pueden hacerse abundantes acopios para regadíos.

Ríos

El de Lagos que toca los puntos de esta Municipalidad y divide a las dos desde el paso de los San Juaneros hasta Santo Domingo, tiene su curso de oriente a poniente; otro perenne de esta Congregación tres leguas al poniente tiene su curso de sur a norte y pasa por los Ranchos del Carrizo, Nostlanejo, Jacona, Río de Garcías, Río de Vázquez y confluye con el de Lagos en San Salvador, estos ríos aunque son perennes corren sus aguas tan bajas y encajonadas que no pueden servir para regadíos. Otros dos ríos que mantienen sus corrientes alguna parte de la seca, el uno conocido con el nombre del río de Barreras distante de esta Congregación dos leguas al oriente, tiene su procedencia cuatro leguas al sur, su curso hace un semicírculo irregular que viene a confluir con el que llama río turbio en la Hacienda de Santiago al S.E. y el otro que procede del Real de Comanja, pasa por algunos puntos de la Municipalidad de Lagos toca a ésta en el de la Cantera de allí cursa de Norte a Sur pasa cuatro leguas al oriente de este lugar, y viene a confluir con dicho río turbio en dicha Hacienda de Santiago.

Regadíos de maíz y trigo en los puntos siguientes: Hacienda del Comedero, Hacienda Salto de Carlín, Hacienda San Salvador, Hacienda Ballado y Sánchez.

Molinos de agua: hay cuatro de tres que se mueven con el agua de la Presa del Vínculo dos pertenecientes a esta Municipalidad, otro en la Hacienda del Comedero y otro en la de San Antonio.

Capillas: hay cuatro, una en la Hacienda de San Salvador, otra en la de San Bartolomé, otra en la del Comedero y otra en la de Carreón y a más de éstas una que se está construyendo en el punto de La Laja para ayuda de Parroquia del Curato de Jalpa.

Industria: la general de habitantes de esta Municipalidad se dedica a la agricultura, no faltando algunos que se ejerciten en diversas artes.

Agricultura: por un cálculo aproximado se regula habrá en la extensión municipal tres mil fanegas de sembradura de maíz, y trescientos fanegas de frijol; lo primero rinde anualmente de setenta a ochenta por una, lo segundo de quince a

veinte. De trigo se sembrará anualmente en las Haciendas de Carreón, Comedero, Salto de carlín, Ballado y San Salvador cosa de cien cargas y sus productores anualmente serán las de quince por una. Cebada, se siembra en varios puntos y se da con abundancia. Plantíos de chile se ha experimentado que por lo regular en su principio manifiesta mucha feracidad pero al fin vienen a destruirlos las plagas o por lo menos a rebajarlas mucho.

Los precios de maíz y frijol tienen sus alternaivas anuales, en el presente año tiene lo primero de once a doce pesos fanega y lo segundo de ocho o nueve reales, y el trigo diez pesos carga.

Especie de Semovientes: el ganado vacuno se cría con abundancia, el de cerda lo mismo, para el de pelo y lana no son propias para la cría, aunque no falta en algunas partes donde se multiplica: caballada y mulada se cría medianamente. Los consumos de estos efectos así agrícolas como de cría son corrientemente en Guanajuato, León Lagos, San Luis, Aguascalientes y Zacatecas. La Municipalidad para gobierno de la policía se divide en doce cuarteles, ocho de ellos en la jurisdicción de esta parroquia y cuatro en la de Jalpa para el sur; y por el poniente un rancho llamado La Yedra en la jurisdicción parroquial de San Juan. La línea de división de los Departamentos de Jalisco y Guanajuato hecha para la comisión del gobierno de ambos Departamentos.

Por términos de esta Municipalidad por la mojonera que está en el rancho seco a la puerta de cal y canto por la cerca del norte del desembocadero de la cañada de los Molinos por entre el de enmedio a distancia de ocho leguas al sur de Adobes con Piedra Gorda, siguiendo de sur a norte a la Puerta del Potrero de Guaracha siguiendo la cerca para el oriente hasta la Ceja de arenilla, por la ceja al oriente de todo el Cerro del Palenque lo que mira al poniente del Departamento de Jalisco, y lo que mira al oriente de Guanajuato, continúa rumbo al norte por la ceja del Joconostle hasta tocar a la cerca divisoria de la Hacienda de San Bartolomé y el pueblo de la Purísima del Rincón, Departamento de Guanajuato abajo de la presa de cal y canto a cuatro leguas de distancia al S.O. de Adobes, siguiendo el lindero del oriente a la Mojonera de Casas Blancas, en el paso del río división de las Haciendas

de Santiago y Carreón. Continuando el rumbo al norte va la línea por la ceja de la Hacienda de la Noria a la cañada de los Soyates, Lienzo del Potrero de Eligio al arroyo seco por junto a las presitas a siete leguas de esta Municipalidad al oriente, con León Departamento de Guanajuato.

Con Arandas Distrito de la Barca ocho leguas de distancia al paso de Tamara al S.O.

Con la Municipalidad de San Miguel al Alto y San Juan de los Lagos Distrito del mismo nombre, a seis leguas de distancia al O.E.: cuatro leguas de distancia al norte con Lagos.

Nombres de las Haciendas y Ranchos que comprende la Municipalidad de Adobes y el número de habitantes que existen en la población se contiene en el estado adjunto.

La noticia de los nacidos y muertos en los dos curatos de la Comprensión de Adobes, de cinco años hasta fin de 1838, se demuestra en los respectivos estados adjuntos de los señores Curas.

Pueblos subordinados a ésta no los hay.

Haciendas

Carreón	Noria
San Bartolomé	Tenería
Salto de Carlín	Comedero
Ballado	Sánchez
San Salvador	San Antonio
San Javier	

Ranchos

Belén	Troje de Anaya	Churincio	Laguna del Buey	Yurira
Cañada de Minas	Río de Vázquez	Lorito	Presita	San Vicente
Capulín	Marañas	Mesillas	Hornillos	Calera
Turicate	Angostura	Jaralito	Ocote	Potrerillos
Charcos	Conejos	Jalpilla	Casillas	Guaje
San Juan de Dios	Río de Garcías	Guadalajarita	Joconostle	Jagüeyes
Cantarranas	Charco Redondo	Palenque	Tuna Alta	Nostlanejo
Ojo de Agua	San Pedro	Cedro	Jacona	Loma Colorada
Hornos	Soledad	Orcones	Canales	Verdines
San Quintín	Zapote	Carricillo	Loma de Sotelos	Jocoyole
Vereda	Terrero	Lobo	Viscainos	San Rafael
San Miguel	Cuartos	Jaral	Carrizo	Salitrillo de Jalpa
Saucillo	Tinaja	Pacheco	San Julián	Cantera
Muerto	Palo Alto	Santa Bárbara	Arroyo hondo	Corral Blanco
Rabelero	Santa Anita	Ahujas	Cajón	Crucitas
Cruz de Muerto	Vueltas	Saltillo	Jesús María	Pintas
Culebroso	Chamacuero	Laureles	Mastranza	Santa Gertrudis
Churincio	Sauces	Manga de Sánchez	San Basilio	Llano de Basilio
Salitrillo	Peña Blanca	Magueyes	Zapote	Ocote de Vallejos
Cuachalotes	Santa Cruz	Calle	Jagüey	Cruz de Piedra
Santa Rita	Yedra	Palos Verdes	Arenillas	Mendoza
Cañada de Infante	Corral del Monte	Gabriel López	Churincio	Tapona
Pueblito	Estancita	Buenavista	Guaracha	Laja
Santo Niño	Ranchito	Estancita de Comedero	Cañada Honda	Higuera
Dolores	San Rafael del Cañón	Palos Colorados	Escondida	Barreras
Alameda	Molino del Comedero	Rincón de Salas	Santa Lucía	Santa Gertrudis
Corral de Piedra	Refugio	Saucito	San Cayetano	Calabozo
Codornices	Amarillas	Tolimán	Chiqueros	Escondida
Agua de Obispo	San Isidro	Santa Rosa	Molino del Comedero	

Resumen de las Haciendas y Ranchos de esta Municipalidad

Haciendas	11
Ranchos	143
Total	<u>154</u>

Estado que manifiesta la población de la
Municipalidad de San Antonio de los Adobes año de 1839

Poblaciones	hombres		mujeres		Total de sexos		
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	
En este recinto	285	372	51	52	46	39	1 416
En las Haciendas y Ranchos	3 427	2 834	2 259	2 259	264	308	<u>11 351</u>
					Suma total de almas		12 767

Juzgados 1º y 2º de Paz de la Municipalidad de Adobes, julio 25 de 1839.

Romualdo González Genaro González